



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA PAÍS DE CARE ECUADOR 2026-2030

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

CARE es una organización internacional cuya visión es lograr un mundo de esperanza, tolerancia y justicia social, en el que la pobreza haya sido superada y las personas vivan con dignidad. Su trabajo se centra especialmente en mujeres y niñas, reconociendo su papel clave en la transformación de las comunidades y en la construcción de sociedades más justas e inclusivas.

En septiembre de 2025 CARE lanzó su Estrategia Global 2026-2030, alineada con la Visión 2030 de CARE Internacional, la cual establece tres pilares estratégicos para orientar el trabajo de la organización a nivel global: Responder, Sostener y Levantar (Rise), e incluye enfoques de programa (trabajo en red, digital y valor por dólar invertido) y facilitadores organizativos (innovación, cultura y sólida base de apoyo). Esta estrategia busca fortalecer el impacto en la reducción de la pobreza mediante enfoques liderados localmente, impacto en red, innovación digital y movilización sostenible de recursos.

Como parte del despliegue de esta nueva estrategia global, las oficinas de país lideradas por CARE USA, entre las que se encuentra la de Ecuador, deberán actualizar o renovar sus estrategias nacionales para asegurar su alineación con los objetivos globales y con los contextos nacionales específicos. Este proceso tiene como objetivo construir estrategias lideradas por los equipos país, pero coherentes con la visión global, identificando las prioridades programáticas que permitirán maximizar el impacto en cada contexto nacional.

La actualización de la estrategia país constituye un proceso participativo que integra análisis de contexto político, económico, social, ambiental y humanitario; aprendizajes de la implementación de la estrategia anterior; consultas con actores internos y externos; y definición de prioridades programáticas que orientarán el trabajo de CARE en los próximos cinco años. Este proceso se ha estandarizado a nivel global y CARE ha desarrollado un completo paquete de información y guías metodológicas para su uso durante la construcción de la Estrategia que deberán emplearse en esta consultoría.

En este marco, CARE Ecuador requiere contratar una consultoría especializada que apoye técnicamente el proceso de actualización y alineación de su Estrategia País para el período 2026-2030, facilitando el análisis estratégico, la recopilación de información, la conducción de consultas participativas y la elaboración del documento final de estrategia.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

Objetivo General

Desarrollar el proceso de actualización de la Estrategia País 2026-2030 de CARE Ecuador, asegurando coherencia con la Estrategia Global de CARE y la Visión 2030, el contexto nacional y las prioridades programáticas de la organización.

Objetivos Específicos

1. Llevar a cabo procesos de consulta interna y externa para recopilar análisis contextuales, aprendizajes institucionales y prioridades programáticas¹.

¹ Uno de los procesos de consulta externa será la participación que el/la consultor/a en el taller de fortalecimiento de capacidades sobre la metodología del "System Level Impact", metodología que busca identificar los sistemas que CARE Ecuador priorizará para su trabajo en los siguientes años, la cual será realizada por CARE a su equipo y organizaciones socias.

2. Desarrollar, facilitar talleres desde una visión de planificación estratégica participativa para validar los elementos clave de la estrategia.
3. Apoyar al equipo de liderazgo de CARE Ecuador en la definición de pilares estratégicos, prioridades programáticas y modelos de programación.
4. Elaborar recomendaciones para la implementación, monitoreo y movilización de recursos asociados a la estrategia.
5. Elaborar el documento de Estrategia País 2026-2030 y documentos anexos.

RESULTADOS ESPERADOS

- Una Estrategia Nacional actualizada y validada (2026-2030).
- Un documento que recoja los insumos brindados en cada una de las consultas y los talleres, siguiendo la metodología y formatos establecidos por CARE, así como otros que se identifiquen como necesarios durante el proceso.
- Un plan para la implementación, monitoreo y seguimiento de la estrategia.
- Un plan para la implementación, seguimiento y movilización de recursos asociados a la estrategia.

ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

Alcance temporal

La consultoría tendrá una duración de tres meses, contados a partir de la firma del contrato.

Alcance geográfico

La consultoría tendrá alcance nacional, considerando el contexto institucional, programático y territorial de CARE Ecuador. Los talleres tendrán lugar en el Distrito Metropolitano de Quito.

Alcance organizacional

La consultoría se desarrollará en coordinación con CARE Ecuador, con la participación activa de alrededor de 40 personas, variando el número en función de cada uno de los talleres:

- el equipo técnico y de liderazgo de CARE Ecuador,
- equipo designado por CARE USA
- organizaciones socias y aliados estratégicos,
- actores del sector público a nivel nacional y local,
- academia,
- sector privado
- expertos/as

El/la consultor/a o el equipo consultor deberá facilitar espacios participativos que permitan recoger aportes de estos actores y asegurar la construcción colectiva de la estrategia.

Alcance conceptual y de enfoque

El enfoque transformado de Género es transversal a todo el desarrollo de la Estrategia País, desde su diseño y formulación hasta su implementación, lo que deberá quedar adecuadamente recogido en el documento. Lo mismo ocurre con el liderazgo localizado, el trabajo de impacto en red, el uso de tecnología e IA, especialmente la vinculación con el sector privado.

Alcance de resultados y objetivos

La consultoría abarca la generación de insumos estratégicos para fortalecer el rol de CARE Ecuador, incluyendo, contexto país, un mapeo validado de actores con sus análisis FODA, estrategias de participación para aliados clave, una Teoría del Cambio de Impacto en Red que defina el posicionamiento institucional, aportes para la programación 2026-2030 y la documentación integral del proceso en un paquete final.

Contenido general:

La consultoría deberá apoyar el desarrollo de los principales componentes de la Estrategia País de acuerdo con la metodología se ha establecido a nivel global y se será compartida con el/la consultor/a o equipo consultor al inicio de la consultoría:

a. Análisis del contexto país²

Incluye el análisis de factores políticos, económicos, sociales, ambientales y humanitarios que influyen en el trabajo de CARE, así como tendencias relevantes para los próximos cinco años. Este análisis deberá considerar:

- Contexto político e institucional,
- Crisis humanitarias y riesgos climáticos,
- Pobreza, desigualdad y brechas de género,
- Tendencias económicas y oportunidades de desarrollo,
- Panorama digital,
- Voces de las comunidades
- Contexto de financiamiento y donantes,
- Aprendizajes de la estrategia anterior.

Para desarrollar esta actividad el/la consultor/a o equipo consultor deberá revisar los documentos, ppt o insumos desarrollados en los diálogos con expertos/as que darán charlas de contexto que se han considerado a partir de las 6 áreas de impacto, más otros temas priorizados por la oficina país.

Así también deberá realizar el Taller 1, de acuerdo con la Guía de actualización de la Estrategia País dada por el Equipo Global de CARE.

Seguido al taller 1 CARE Ecuador ha priorizado la realización de un taller intermedio, que plantea la implementación de la metodología de System Level Impact (SLI) orientada a lograr cambios sostenibles y a gran escala mediante la transformación de sistemas, en lugar de intervenciones aisladas. Esta metodología promueve una comprensión sistémica de los problemas, identificando las relaciones entre actores, incentivos, normas sociales y políticas públicas que influyen en los resultados. Esta metodología dar la primera pauta de priorización de sistemas para llegar a realizar el siguiente paso en la construcción de la estrategia que será la identificación de la priorización programática.

Este proceso será liderado por CARE, pero será necesario que el/la consultor/a o equipo consultor pueda articular su propuesta metodológica para la realización del taller 2.

b. Identificación de prioridades programáticas

Definición de las áreas estratégicas prioritarias para CARE Ecuador durante el período 2026-2030, alineadas con los pilares estratégico:

- Responder (humanitario)
- Sostener (clima, salud, equidad de género, nutrición, alimentación y agua, trabajo, educación)
- Levantar (justicia económica de las mujeres)

Para desarrollar esta actividad el/la consultor/a deberá llevar a cabo el taller 2 con el equipo de la oficina y socios de CARE, de acuerdo con la Guía de actualización de la Estrategia País dada por el Equipo Global de CARE.

c. Definición de modelos de programación

Las Prioridades de Programa constituyen el núcleo de la Estrategia de País de CARE, ya que definen las áreas en las que la oficina país concentrará su trabajo durante los próximos cinco años. Estas prioridades orientan el uso de recursos, alianzas y posicionamiento institucional, alineándose con los pilares de la Estrategia Global FY26-30 y con los principales desafíos y oportunidades del contexto nacional. Para mantener un enfoque estratégico claro, se recomienda definir máximo cinco prioridades, combinando áreas donde CARE ya tiene experiencia con nuevas oportunidades de impacto y financiamiento.

² Para apoyar el desarrollo de la sección de contexto, hemos utilizado herramientas de IA para generar un borrador inicial. Este borrador se basa en datos públicos y puede servir como punto de partida, proporcionando una base narrativa sobre las tendencias sociales, políticas, económicas, medioambientales y humanitarias relevantes para el contexto de tu país.

Estas prioridades también deben contribuir al compromiso de CARE de lograr mayor impacto por calidad por dólar, integrando evidencia de rentabilidad en el diseño de programas, generando mayor eficiencia (alcance con el mismo costo o menor costo con igual calidad) e influyendo en socios para ampliar la adopción de soluciones efectivas.

Para implementar estas prioridades se definen **Modelos de Programación**, que son intervenciones o enfoques específicos que traducen las prioridades estratégicas en acciones concretas, escalables y basadas en evidencia. CARE cuenta con modelos consolidados desarrollados en distintos países (VSLA, Mujeres Líderes en Emergencia, FFBS, ARG), que pueden combinarse con innovaciones y nuevos enfoques adaptados al contexto, manteniendo un equilibrio entre experiencia existente y nuevas soluciones. Además, la Estrategia Global promueve el uso de Programas Distintivos, que reúnen evidencia sólida y enfoques innovadores, facilitando la movilización de recursos y el fortalecimiento del impacto.

Para desarrollar esta actividad el/la consultor/a deberá llevar a cabo el taller 3 con el equipo de la oficina y socias de CARE, considerando los lineamientos planteados por la Guía de actualización realizada por CARE USA.

- **Enfoque liderado localmente e Impacto en red y alianzas estratégicas**

Idea central: CARE evoluciona hacia un rol de facilitador, conector y movilizador de recursos, impulsando soluciones diseñadas y lideradas localmente, promoviendo la co-creación de soluciones lideradas por actores locales y el fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil, especialmente de mujeres. Este enfoque implica el desarrollo de un plan de impacto en red que identifique actores clave, mecanismos de colaboración y oportunidades de movilización de recursos para generar impacto colectivo.

- **Metas de incidencia específicas**

Idea central: La incidencia es un proceso estratégico para influir en políticas, presupuestos y prácticas alineadas a las prioridades programáticas. se definirán metas de incidencia específicas orientadas a influir en políticas, presupuestos y prácticas, alineadas a las prioridades programáticas.

- **Enfoque Digital first**

Idea central: Uso estratégico de lo digital para ampliar impacto, eficiencia e inclusión. Esto contempla tanto el fortalecimiento de capacidades digitales en las comunidades participantes como la integración de soluciones tecnológicas en la gestión programática, así como el establecimiento de alianzas con actores públicos y privados para el desarrollo de servicios digitales inclusivos.

- **Plan de ingresos y movilización de recursos**

Idea central: Análisis del panorama de financiamiento y definición de oportunidades estratégicas para fortalecer la sostenibilidad financiera del trabajo de CARE. Un plan de ingresos sostenible define una estrategia clara y viable de financiamiento para apoyar las prioridades programáticas de la oficina país. Este plan establece metas de ingresos y explora oportunidades de financiamiento innovador o híbrido, basándose en el análisis del panorama de donantes y mercado realizado en el contexto país.

d. Operacionalización de la estrategia

Esta fase estará orientada a la operacionalización de la estrategia, definiendo las condiciones necesarias para su implementación efectiva. En este espacio se analizarán los principales riesgos y limitaciones – financieros, operativos y contextuales– que podrían afectar la ejecución, así como los facilitadores clave, incluyendo recursos, alianzas y herramientas tecnológicas requeridas para cada prioridad programática.

Asimismo, se revisará la capacidad institucional existente, incluyendo sistemas, procesos, talento humano y cultura organizacional, con el fin de identificar ajustes necesarios para garantizar una implementación exitosa. Este proceso permitirá definir estrategias de mitigación de riesgos, identificar brechas de capacidades y establecer prioridades de fortalecimiento organizacional y colaboración.

Como resultado, se contará con una definición clara de riesgos clave, facilitadores críticos y necesidades operativas, contribuyendo a completar la sección correspondiente de riesgos y facilitadores en la actualización de la estrategia país.

Para desarrollar esta actividad el/la consultor/a o equipo consultor deberá llevar a cabo el taller 4 con el equipo de la oficina y socias de CARE, considerando los lineamientos planteados por la Guía de actualización realizada por CARE USA.

3. METODOLOGÍA

La consultoría se desarrollará mediante una metodología participativa, estratégica y orientada a resultados, alineada con la guía de actualización de estrategias de CARE.

Las principales herramientas metodológicas incluirán:

1. Revisión documental

Análisis de:

- Estrategia global de CARE 2025-2030
- Plan de Negocios de CARE Ecuador 2021 - 2026
- Informes institucionales
- Análisis de contexto y documentos sectoriales

2. Colaboración temática

La consultoría prestará especial atención a las siguientes áreas:

- Fortalecimiento de capacidades locales y gobernanza participativa;
- Evidencia basada en datos y participación comunitaria;
- Digitalización del monitoreo y evaluación y ciberseguridad;
- Integración de inteligencia artificial (IA) en los sistemas de monitoreo;
- Alineación con los ODS y medición de impacto;
- Optimización de costes y rendimiento de programas;
- Movilización de recursos y diversificación de la financiación.

3. Consultas internas

Reuniones y entrevistas con:

- equipo directivo
- equipo programático
- áreas de movilización de recursos y operaciones

4. Consultas externas

Espacios de diálogo con:

- participación capacidades en SLI
- organizaciones socias
- instituciones públicas
- academia
- sector privado
- expertos humanitarios y de desarrollo

5. Talleres estratégicos participativos

Facilitación de talleres:

- Taller 1: Reflexión estratégica y análisis de contexto
- Taller 2: Prioridades programáticas y modelos de programación
- Taller 3: Enfoques generales y por prioridad programática sobre liderazgo local, incidencia, impacto en red, enfoque digital y sostenibilidad financiera, y definición de objetivos de impacto
- Taller 4: Operacionalización de la estrategia

6. Redacción y validación del documento estratégico

El consultor elaborará borradores progresivos de la estrategia que serán revisados por CARE hasta su validación final.

4. POLÍTICAS Y ENFOQUES DE LA EVALUACIÓN/CONSULTORÍA

- **Derechos humanos:** la perspectiva de los derechos humanos ubica como eje central a la persona. Se debe incluir la promoción y la protección de derechos humanos como el aspecto central de los lineamientos.
- **Igualdad de género,** la consultoría promoverá en enfoque de igualdad entre mujeres, hombres y personas de diversidad sexo-genérica. Asegurará que los resultados de la consultoría busquen transformar dinámicas de género que subordinan o limitan el ejercicio de derechos de las personas diversas.
- **Interseccionalidad,** la consultoría será muy cuidadosa a las diversidades identitarias (edad, etnia, clase social, entre otras) que pudieran contribuir a generar experiencias de opresión o privilegios.
- **Interculturalidad e Intergeneracional:** la consultoría promoverá la interacción, reconocimiento y valoración de las culturas diversas y la igualdad entre las distintas generaciones (niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores).

CARE no tolera ninguna actividad que pueda constituir o resultar en la explotación o abuso sexual de los adultos o niños vulnerables que CARE apoya a través de su trabajo. En caso de que el trabajo del consultor en virtud de estos términos de referencias implique la interacción con las/los participantes del proyecto de CARE, el/la consultor acepta cumplir con: (a) la Política internacional de CARE sobre la protección contra la explotación sexual y el abuso y la protección infantil, que se puede encontrar en https://www.care.org/wp-content/uploads/2025/02/CARE-International-Safeguarding-Policy-October-2023_EN-Final.pdf ("Política de PSHEA"); o (b) la política interna del Proveedor de Servicios que es sustancialmente similar a la Política de PSHEA de CARE y aprobada por CARE. La Política de PSHEA define una conducta prohibida y, entre otras cosas, requiere que el Proveedor de servicios: (a) tome medidas preventivas, incluido el cumplimiento por parte de subcontratistas, agentes y empleados, (b) informe de inmediato cualquier violación real o presunta a CARE, y (c) Tomar las medidas correctivas apropiadas cuando sea necesario.

5. PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA

No	Producto	Porcentaje
1	Plan de trabajo y aplicación de la metodología validados	10%
2	Informe de análisis de contexto y consultas internas y externas	20%
3	Borrador del documento de Estrategia País 2026-2030	40%
4	Documento final de Estrategia País validado e informe final de consultoría	30%

6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.

La consultoría tendrá una duración de tres meses, periodo en el cual se desarrollarán de manera secuencial las actividades, análisis y entregables establecidos

	Productos*	Abril	Mayo	Junio

No.		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Plan de trabajo y metodología y participación de taller SLI	X											
2	Análisis de contexto y consultas**	X	X	X		X				X			
3	Borrador de estrategia				X		X	X			X	X	
4	Documento final de estrategia											X	X

*Para el desarrollo de los productos 1 y 2, la Guía para la actualización de la Estrategia País se establece al menos 4 talleres, los cuales se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

Taller 1 y taller SLI: semana del 13 de abril de 2026

Taller 2: semana del 20 de abril de 2026

Taller 3: semana del 04 de mayo de 2026

Taller 4: semana del 01 de junio de 2026

7. CONTRATACIÓN, PLAZO Y FORMA DE PAGO

El contrato se realizará bajo la modalidad de Consultoría.

El tiempo de ejecución será de 3 meses a partir de la firma del contrato.

Forma de pago: Los pagos se realizarán contra entrega de cada uno de los productos especificados en el punto 5, de acuerdo con el siguiente detalle:

Primer pago por el 70% a la entrega de los Productos 1, 2 y 3

Segundo pago por el 30% a la entrega del Producto 4.

Una vez se entreguen los productos a conformidad, con la firma del acta entrega recepción firmada y aprobada por las dos partes, el pago se realizará en un máximo de 30 días después de recibir dicho informe y la factura correspondiente.

8. SEGUIMIENTO, SUPERVISION Y APROBACIÓN DE PRODUCTOS

La supervisión de este proceso estará a cargo de la Gerencia de Programas en interacción directa con el equipo IPO de Actualización y Alineación de Estrategia de CARE USA y la Dirección País.

La aprobación de los productos estará a cargo de la Dirección País.

9. LOGISTICA Y TRASLADOS.

Esta consultoría no plantea traslado a los territorios.

10. SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN

CARE Ecuador seleccionará las propuestas recibidas, acuerdo a los siguientes parámetros/criterios:

a. Oferta técnica	30%
b. Conocimiento y experiencia del equipo consultor: • Título universitario avanzado en desarrollo, relaciones internacionales, economía, ciencias sociales o equivalente. • Mínimo 12 años de experiencia en planificación estratégica, coordinación de programas humanitarios y/o de desarrollo. • Excelente conocimiento del contexto ecuatoriano y de la dinámica institucional y empresarial local. • Experiencia demostrada en facilitación de talleres y facilitación participativa. • Idiomas requeridos (hablados y escritos): español e inglés, ya que tendrán que interactuar habitualmente con el equipo de CARE USA.	30%

c. Conocimiento y experiencia en desarrollo de planificación estratégica y temas vinculados a los planteados en los TDRs.	20%
d. Oferta económica en la cual se detalle el valor por cada producto	20%

11. DERECHOS DE AUTOR

Todo el trabajo creado durante esta contratación debe ser trabajo original, y ningún tercero debe tener derecho sobre el trabajo. Todos los derechos, títulos e intereses en el trabajo se otorgarán a CARE.

12. ERRORES U OMISIONES

CARE espera que el proveedor proporcione la coordinación, el soporte y los recursos requeridos en función de la propuesta correspondiente. No habrá ninguna compensación adicional disponible por cualquier error u omisión de la propuesta hecha a CARE. Las únicas exclusiones son complementos y / o servicios opcionales para los cuales el proveedor deberá recibir una autorización por escrito de CARE.

13. CONFIDENCIALIDAD / NO DIVULGACIÓN

Toda la información obtenida por cualquier proveedor en relación con las prácticas de trabajo de CARE no se debe divulgar a nadie que no sea parte de este proceso.

14. POLITICAS A APLICAR

- Política de PSHEA y Acoso
- Política de conflicto de interés
- Política Internacional de CARE sobre Fraude y Corrupción
- Política Protección de Datos

15. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las personas interesadas y que cumplan los requisitos enviar la siguiente información:

1. Propuesta técnica
2. Propuesta económica que detalle los costos por cada producto y como referencia, el valor DÍA /consultor/a.
3. El Currículo Vitae del consultor y/ o equipo consultor con referencias de trabajos similares
4. Documentos para registro de proveedores (en el caso que no sea proveedor)
 - Formulario que se encuentra en: <https://docs.google.com/document/d/18EL-RZl4oKespNbr5QzS5A2An6jd9d8Z/edit?usp=sharing&oid=116518583765418433859&rtpof=true&sd=true>
 - Certificado bancario actualizado (últimos 30 días)
 - RUC
 - Copia de cédula del representante legal

Los 4 documentos deberán enviar por separado y en formato PDF únicamente al siguiente correo ecu.careconsultorias@care.org.

Indicar en el asunto del mensaje: CONTRATACIÓN CONSULTORÍA ESTRATEGIA PAÍS ECUADOR.

En caso de inquietudes pueden enviar sus consultas a: paola.mera@care.org, hasta el **31 de marzo de 2026**.

La fecha límite para presentación de ofertas es el **01 de abril a las 17h00**

Nota: CARE contactará únicamente al proveedor seleccionado una vez finalizado el proceso.